



Valeriano Sánchez Ramos. Instituto de Estudios Almerienses.

# Los primeros repobladores de Alhama la Seca tras la expulsión de los moriscos:

## Origen y Contingentes

La rebelión alpujarreña, en la Navidad de 1568, provocó una cruenta contienda que no terminaría con los últimos restos de los alzados hasta bien entrado 1571. Tras la expulsión de los rebeldes, Felipe II decretó la expropiación de todos sus bienes, que pasaron a su patrimonio. Acto seguido, el soberano tuvo a bien entregar estos bienes a cualquier cristiano viejo que fuese súbdito de su Corona. Este último proceso, denominado repoblación filipina, dio lugar a un inmenso trasiego de pobladores, llegados de todos los rincones de la península, que buscaron en estas tierras una oportunidad de futuro<sup>1</sup>.



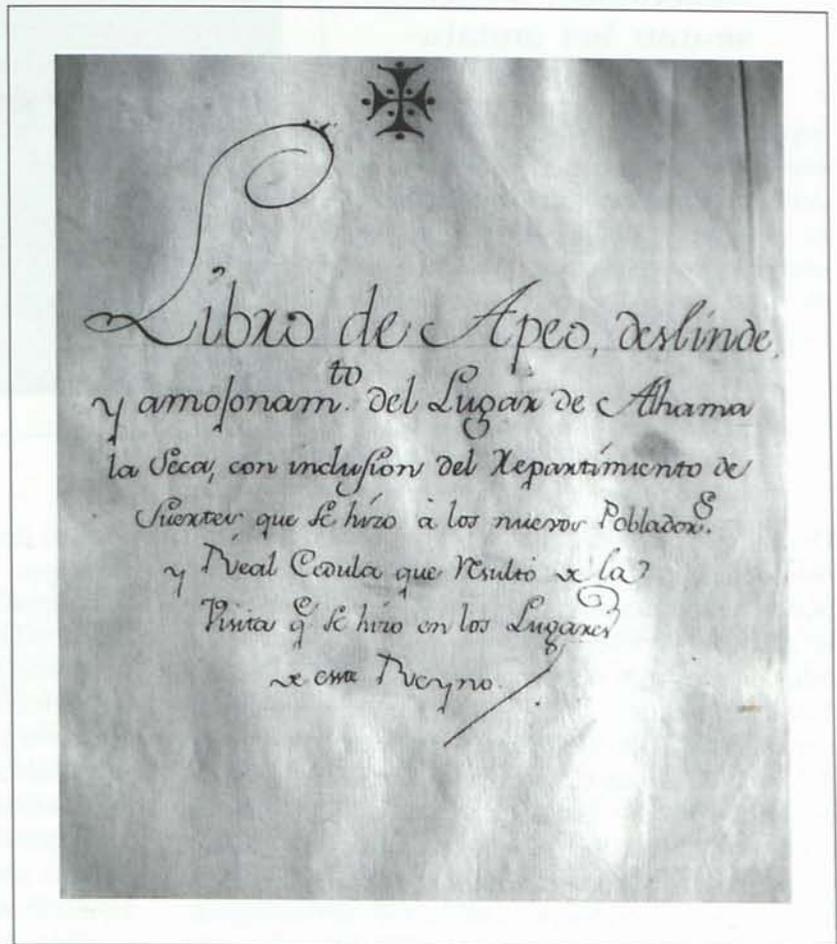
El proceso repoblador en Alhama la Seca comenzó entre 1571 y 1572, cuando comenzó a valorarse la situación real de la contienda y las posibilidades para implantar a una nueva sociedad. Con estos datos iniciales se pensó que una localidad con 80 vecinos moriscos bien podría albergar a unos 22 pobladores. Así, pues, y con esta primera información para repoblarla, el 28 de julio de 1573 *Martín de Soraiz*, juez de comisión para repoblar la taha de Marchena, señorío del

duque de Maqueda, recibió, desde Huécija, la orden de iniciar el complejo proceso. Acompañado por su escribano, *Alonso de Villalba*, designó como expertos apeadores o alamines a Simeón Martínez y Ginés Auñón, quienes iniciaron inmediatamente el inventario o "apeo" del terrazgo alhameño. Con las tierras tasadas, valoradas y medidas, en nombre del rey el oficial regio tomó posesión el 30 de julio de aquel año; trasladando, acto seguido, toda la documentación al Consejo de Población de Granada, órgano a quien competía la máxima responsabilidad de dirigir el proceso.

El consejo granadino resolvió de forma muy rápida la situación de Alhama, ya que el duque de Maqueda, señor del estado, tenía prisa por que sus tierras se cultivasen<sup>2</sup>. No cabe duda que un labrantío enhiesto era el mejor medio para recibir rentas suculentas; de modo que el noble no dudó en presionar al máximo para que se acelerase el procedimiento. Y fue así, pues, mucho antes que en otras localidades de la comarca, Granada ordenó al escribano Alonso de Villalba, el 2 de septiembre de 1573, que comenzase el reparto de lotes de tierra o "suertes" (en alusión al sistema de reparto) a los pobladores ya congregados en la localidad<sup>3</sup>.

Villalba fue diligente, ya que tardó sólo dos semanas en tener preparada toda la documentación; de modo que el 14 de septiembre realizaban las condiciones de repoblación<sup>4</sup>. Éstas, lógicamente, quedaron sujetas a la legislación específica que dictó la Corona para La Alpujarra<sup>5</sup>. No tardarían mucho tiempo los vecinos en hacerse cargo de sus suertes y ventajas, esto es lotes extraordinarios para pobladores con mayor condición social, y merecedores de una distinción económica respecto al resto de sus convecinos. El escribano Villalba quedaría en los años siguientes pendiente del desarrollo inicial. Era común que algunos pobladores se fuesen y otros llegasen a sustituirles, y fue necesario que este burócrata se hiciera cargo de esta cuestión, y por el estricto cumplimiento de las normas exigidas por el rey para disfrutar de las suertes (tener armas enhiestas, cultivar la tierra, pagar el censo de población,...).

Es interesante constatar cómo, y a diferencia de lo que ocurría en otros lugares, en Alhama todas las suertes se repartieron. Llama la atención que hubiera suficientes pobladores, pues lo normal era lo contrario.



Otro dato muy interesante es el origen de estos nuevos vecinos, ya que, y en contraposición con el desarrollo posterior del entorno, éstos no eran de origen levantino<sup>6</sup>. La procedencia de las áreas murciana y valenciana, llamativamente, era ridícula; tan sólo hubo un repoblador, *Jaime García*, cuyo origen era la ciudad de Alicante.

### El primer reparto de 1573

La repoblación de Alhama no responde enteramente al modelo general de contingentes del ámbito de las tahas del Andarax. Castilla, entendiendo por ésta los reinos al norte de Despeñaperros, y no Andalucía -como sería lógico- acapara casi la mitad del vecindario. En concreto ambas Castillas constituyen el doble porcentual que este mismo ámbito representa su distribución en las tahas alpujarreñas orientales<sup>7</sup>.

Seguidos de los castellanos, se presentan los andaluces, quienes con un 36 % imprimieron carácter en esta primera sociedad que nacía.



Dentro de los castellanos encontramos diferencias bien compactas, ya que el grupo más nutrido corresponde a repobladores *segovianos*, procedentes de la localidad de *Pedraza de la Sierra*, y, de otro, *alcarreños*, éstos últimos más dispersos territorialmente (*Auñón*, *Torija*, *Trijueque*,...). Es probable que este segundo contingente, al igual que se describe para otras tierras del reino de Granada, estuviera estimulado a emigrar en función de la crisis económica que padecían las tierras de Guadalajara<sup>8</sup>. Al margen de estos dos ámbitos castellanos, existe un poblador de *Alcazar*, dato significativo por cuanto los manchegos fue un contingente con una presencia muy notable en la comarca. Sin embargo, en el caso alhameño es meramente testimonial, cuando en el ámbito espacial global de las tahas alcanza nada menos que el 23,9 % de los repobladores<sup>9</sup>.

Seguidos de los castellanos, se presentan los andaluces, quienes con un 36 % imprimieron carácter en esta primera sociedad que nacía. Ahora bien, las diferencias territoriales de éstos eran notables, ya que tan extenso espacio sureño abarcaba dos polos bien opuestos: de un lado los adscritos al *Reino de Sevilla*, representados por un grupo compacto de vecinos de *Zahara*. De otro, el *Reino de Jaén*, Santo Reino que se presentó, a su vez, en dos grupos diferenciados entre las ciudades de *Jaén* y *Úbeda*.

Con toda seguridad, estos agrupamientos en función del paisaje tienen que ver con lazos invisibles de solidaridad entre los repobladores, ya que la distancia y la emigración constituían elementos importantes que les llevaba a modos curiosos de sociabilidad. Sin ningún género de duda, estos primeros pobladores de *Alhama la Seca* reprodujeron hablas, costumbres,

incluso devociones religiosas, comunes a sus lugares de origen. También es presumible que el contingente más numérico fue el que ejerció mayor presión sobre el vecindario a la hora de imponer hábitos sociales concretos. Por ejemplo, sabemos cómo los originarios de *Pedraza de la Sierra*, prácticamente organizados en torno a la familia *Medina*, ejercían su papel de preponderancia numérica frente al vecindario. Así, en la generalidad de los documentos realizados en torno al repartimiento de *Alhama*, aparecen como testigos del acto administrativo, en concreto *Francisco* y *Alonso*. Llama la atención que el segundo grupo mayoritario, el representado por los repobladores de *Zahara*, también sea frecuente verlo en esta documentación, en concreto con la figura de *Pedro Gallego*. Sería, pues, interesante hacer estudios en paralelo, con materiales cruzados procedentes de otras fuentes, para intentar observar estas cuestiones desde el punto de vista etnohistórico.

También era común entre los repobladores que se agrupasen no sólo en contingentes sino en grupos familiares. Es llamativo cómo todos los habitantes de *Pedraza de la Sierra* se apellidan *Medina*, incluyendo entre ellos a un padre, *Francisco de Medina*, y dos hijos: *Alonso* y *Francisco de Medina el mozo*. No lo es menos los dos *alcarreños* originarios de la localidad de *Sacedón*, cuyo nombre es idéntico: *Juan Gil*. Un tercer caso lo representan los sevillanos que procedían de *Zahara*, en donde dos de ellos tienen idéntico apellido: *Antonio* y *Alonso Pérez*. En fin, nuevos matices que habría que analizar para estudiar las futuras relaciones matrimoniales, generalmente tendentes a la endogamia y a políticas nupciales complejas que tendrían su inicio, a veces, en alianzas ya establecidas en origen.



### El segundo reparto de 1575

El reparto realizado por Villalba en 1573 en realidad no era oficial hasta tanto los repobladores formalizasen escritura de censo, acto administrativo que establecía un contrato con la Corona. En los años siguientes, aún cuando los repobladores cultivaban las tierras, éstas se encontraban en situación precaria, probablemente un tiempo que ganaron los escribanos reales para efectuar operaciones de apeo y repartimiento en otras localidades de la taha. Es así que, cuando todo el territorio estuvo controlado, en 1575, comenzó la segunda vuelta en la que, ya sí, se asentarían los pobladores y las suertes o ventajas repartidas.

La toma de posesión personal tuvo lugar mayoritariamente el 5 de mayo, fecha en la que los repobladores podían perfectamente decir que las tierras entregadas dos años antes estaban en su posesión. El 19 de mayo, y en Alicún, lo hacían de manera mancomunada al pago del censo de población, estampando su firma Antonio Pérez y Alonso Ruiz, que presentaron a todos los vecinos de Alhama.

Como siempre ocurría en el proceso repoblador, muchos de aquellos primeros repobladores, bien desencantados o por mero negocio especulativo, traspasaban las suertes a otros repobladores. Fue un fenómeno común en La Alpujarra, ora por pasar a otra villa donde había más paisanos de origen, ora por marchar a otros lugares en busca

Con toda seguridad, estos agrupamientos en función del paisanaje tienen que ver con lazos invisibles de solidaridad entre los repobladores

de prosperidad (Las Indias, por ejemplo), lo cierto es que la redistribución de suertes era frecuente. El diligente Alonso Villalba tenía que anotar dichas entradas y salidas, si bien un contratiempo volvió a alterar el proceso, ya que este escribano real fallecía poco después. Su sustituto no sería designado por el Consejo de Población de Granada hasta el 9 de septiembre, recayendo la responsabilidad en Felipe de Aláiz<sup>10</sup>.

Tras su llegada a la localidad, Aláiz se hacía cargo de la documentación de su predecesor. Cabiéndole a él tomar asiento, a mediados de octubre, de los cambios producidos en la titularidad de las primeras suertes, y que recayeron en 3 pobladores de 20 que había asentados en Alhama. Entraba Pablo Campuzano, vecino de Mota del Cuevo, Tierra de la Mancha del reino de Aragón, testimonio individual que se incardina perfectamente en la presencia de este exiguo contingente, que registraba un 0,9% en toda la comarca<sup>11</sup>. Sin duda esta anécdota territorial verdaderamente tenga que ver con la "utilidad" que para la comunidad tenía dicho vecino, pues se trataba de un oficial de albeitería y herraduría<sup>12</sup>. No cabe duda que su profesión era fundamental para una sociedad campesina, en la que el ganado equino constituía una fuerza de producción irremplazable.

Un segundo poblador era Lucas Martínez Baladez, a quien su padre tuvo que emancipar para que

### CONTINGENTES POBLACIONALES DE ALHAMA LA SECA (1573)

REINO	TIERRA	POBLADORES	PORCENTAJE
Castilla	La Alcarria	6	27,27 %
	Segovia	4	18,18 %
	La Mancha	1	4,50 %
Jaén	Ciudad	2	9,90 %
	Úbeda	2	9,90 %
Sevilla	Zahara	4	18,18 %
Valencia	Alicante	1	4,50 %
Sin Espec.		2	9,90 %
<b>TOTAL</b>		<b>22</b>	

optase a esta suerte. Su progenitor, *Francisco Hernández de Malaguilla*, era vecino de Alhabia que, probablemente, una oportunidad de ahorrar una herencia que tal vez no tenía y, a la vez, situar a su hijo. El segundo apellido de este último, Malaguillas, es probable que haga alusión a su origen alcarreño, en donde encontramos una localidad con idéntico título. Entendemos, y es casi seguro, que el avispado Hernández contase con información privilegiada de sus paisanos de la Tierra de Guadalajara en la situación vacante de una de las suertes alhameñas, y que no tardó en reclamar para su pupilo.

A principios de noviembre era *Cristóbal López* quien sustituía a Pedro Gallego. Se trataba de un vecino de Jaén, posiblemente un poblador que estaría acompañado en tan abrupta emigración por dos jiennenses de su misma ciudad, *Lorenzo Peralta* y *Antonio de Villanueva*. Las últimas sustituciones se realizaron el 21 de noviembre, cuando tres vecinos más entraban en Alhama. Curiosamente provenían de Alhabia, dato interesantísimo que nos explica esas "redistribuciones" dentro de la taha de Marchena que se desarrollaron a partir del primer asentamiento. Bien por cambios sustanciales apoyados por paisanos, o simplemente mejora económica por optar a suertes con un amplio contenido de tierras, etc., lo cierto es que esta fenomenología explica estas cuestiones.

Los tres pobladores últimos que llegaron eran alcarreños. En primer lugar la familia *Paniagua*, presente

### También era común entre los repobladores que se agrupasen no sólo en contingentes sino en grupos familiares

con dos vecindades de dos hijos de repobladores que se apresuraron a emanciparlos, ahorrándose importantes desembolsos económicos: *Miguel Paniagua el mozo*, que procedía de Torija, y *Francisco Paniagua el mozo*, originario de Sacedón. El tercero era

*Cristóbal de Budía*, natural, también, de Sacedón. Estudios genealógicos de estos personajes, así como los ya asentados previamente en la localidad, probablemente desvelarían parentescos familiares que reafirmarían estos procesos de reordenación en el territorio.

Una cuestión que llama la atención también es la causa de la salida de los repobladores originarios. Quizás podrían ser razones idénticas a los repobladores entrantes, aunque manifiestas en sus puntos nuevos de destino con una reciprocidad de incentivos. Es significativo que muchas de las suertes desprendidas correspondieran a la familia Medina, originarios de Zahara y también los que más suertes acaparaban. Quizás su nivel de renta y la intención de acceder a suertes más pingües en otra villa, pudiera ser una de las causas<sup>13</sup>. Ayuda a entender esta premisa el hecho que el propio Consejo de Población de Granada ordenase el 8 de noviembre de 1576 al escribano Aláiz, que tuviera presente el reducir el número de suertes repartidas en Alhama. Ello se afianza cuando sabemos cómo el año siguiente las salidas de la localidad iban en aumento y que, ante la imposibilidad de cubrir las suertes y/o mejorar la dotación de éstas, se redujeran de 22 a 16 suertes. Estaba claro que la primera dotación de suertes era exigua y que, con la nueva remodelación, la Corona pretendía asegurar el vecindario.

### La progresiva despoblación (1576-1593)

La progresiva degradación poblacional que experimentaba Alhama en 1575 es general al proceso repoblador alpujarreño. No era sino el fruto de unos incentivos mal entendidos; de procesos económicos críticos o, simplemente, por las propias redistribuciones espaciales de los repobladores. A pesar de la reducción numérica efectuada en 1575 por el Consejo de Población a 16 vecindades, lo cierto es que, en julio de 1576, con motivo de la visita

### La progresiva degradación poblacional que experimentaba Alhama en 1575 es general al proceso repoblador alpujarreño





La visita que el 25 de febrero de 1593 realizó a Alhama el juez de comisión, Baeza y Haro, especificaba claramente la ruina de la localidad debido a la sequía de la fuente, motivo por el cual el vecindario se había trasladado a Huécija

burócratas reales, tan sólo había 7 vecinos. Su análisis nos desvela cómo el contingente poblacional alcarreño, el que hemos visto en los apartados anteriores que tendía a aparecer como más fuerte y vital, se mantenía, especialmente los originarios de Sacedón. Del segundo contingente, el de Zahara, tan sólo quedaba un vecino, mientras que el andaluz se reducía a un repoblador de Jaén. Sorprendentemente, el vecino alicantino, el que parecía estar llamado a desaparecer por tratarse de un elemento aislado y meramente testimonial, también se aferró al terruño<sup>14</sup>.

La visita de 1576 debió ser el acicate para volver a exigir un reparto de las suertes vacantes, pues a mediados de 1577 la villa se incrementó con 9 vecinos más, cuyos apellidos denotan una repoblación incentivada por la familia que ya se encontraba en la localidad. Llama la atención como la existencia de un vecino llamado *Juan Navarro*, originario de Zahara, permitió el que llegase otro *Juan Navarro* con su hijo, *Juan Navarro el mozo*. Tres vecinos más respondían en su segundo apellido a *Malaguilla*, título que bien podría corresponder a un origen alcarreño, o cuando menos a ponerlos en relación con los repobladores de Alhama con idéntico apellido y que, ya en los

primeros años de repoblación, situaron a uno de sus miembros como repoblador de Alhama<sup>15</sup>. En último lugar, otro de los nuevos vecinos fuese el hijo de *Juan Mellado*, lo que denota cómo el contingente inicial de los siete comenzaba a acaparar y controlar el proceso repoblador.

Este último esfuerzo repoblador, basado en el incentivo familiar y el paisanaje, sin embargo tampoco sirvió para consolidar una sociedad repobladora que, muy al contrario, fue languideciendo. La visita que el 25 de febrero de 1593 realizó a Alhama el juez de comisión, Baeza y Haro, especificaba claramente la ruina de la localidad debido a la sequía de la fuente, motivo por el cual el vecindario se había trasladado a Huécija. En todos los casos, un proceso nuevo de redistribución por la taha de Marchena que bien tendría que relacionarse nuevamente con esos lazos invisibles de solidaridad, bien de paisanaje y parentesco, que nos hemos esforzado en esbozar. Su análisis, específicamente desde la perspectiva de la "historia de familia", con el objetivo puesto en temas de candente investigación historiográfica, como "vida cotidiana", "mentalidades" o "religiosidad", descubrirían datos interesantísimos sobre esta primera sociedad alhameña.

## APÉNDICE DOCUMENTAL

## 1.- POBLADORES DEL PRIMER REPARTIMIENTO DE ALHAMA (1573)

SUERTE	VENTAJA	POBLADOR	ORIGEN	REINO
1	2	Alonso de Medina	Pedraza de la Sierra	Castilla
1	2	Antonio Pérez	Zahara	Sevilla
1	2	Juan Navarro	Zahara	Sevilla
1	1	Lorenzo de Peralta	Jaén	Jaén
1	1	Jaime García	Alicante	Valencia
1	1	Francisco de Medina	Pedraza de la Sierra	Castilla
1	1/2	Alonso Pérez	Zahara	Sevilla
1	1/2	Pedro Gallego	Zahara	Sevilla
1		Juan Gil	Sacedón	Castilla
1		Francisco de Medina el mozo	Pedraza de la Sierra	Castilla
1		Matias de Medina	Pedraza de la Sierra	Castilla
1		Pascual Pablo	Trijueque	Castilla
1		Juan Granados	Torija	Castilla
1		Juan Mellado	Auñón	Castilla
1		Juan Ruiz	Úbeda	Jaén
1		Miguel Sánchez	Alcaraz	Castilla
1		Antonio de Villanueva	Jaén	Jaén
1		Alonso Ruiz	Úbeda	Jaén
1		Juan de Mena	Villaescusa ¿de Palositos?	Castilla
1		Juan Gil	Sacedón	Castilla
1		El beneficiado		
1		Sacristán		
22	10			

Fuente: L.A.R. de Alhama la Seca

## 2.- SITUACIÓN DE LOS REPOBLADORES A FINALES DE 1575

REPOBLADOR INICIAL DE 1573			SUSTITUCIÓN 1575	
SUERTE	NOMBRE	POSESIÓN	NOMBRE	ORIGEN
3	Alonso de Medina	5/V/1575	Pablo Campuzano <sup>16</sup>	Mota del Cuervo, Tierra de Mancha de Aragón
3	Antonio Pérez	5/V/1575		
3	Juan Navarro	5/V/1575		
2	Lorenzo de Peralta	5/V/1575		
2	Jaime García	5/V/1575		
2	Francisco de Medina	5/V/1575	Lucas Martínez Baladez <sup>17</sup>	Huécija, 19/X/1575
			Francisco Paniagua el mozo <sup>18</sup>	Alhabia 21/XI/1575
1/2	Alonso Pérez	5/V/1575		
1/2	Pedro Gallego	5/V/1575		
1	Juan Gil	5/V/1575	Cristóbal López <sup>19</sup>	Jaén
1	Francisco de Medina el mozo	12/V/1575		
1	Matias de Medina	5/V/1575	Cristóbal de Budía <sup>20</sup>	Alhabia, 21/XI/1575
1	Pascual Pablo	5/V/1575		
1	Juan Granados	5/V/1575	Miguel Paniagua el mozo <sup>21</sup>	Alhabia, 21/XI/1575
1	Juan Mellado	5/V/1575		
1	Juan Ruiz	5/V/1575		
1	Miguel Sánchez	5/V/1575		
1	Antonio de Villanueva	5/V/1575		
1	Alonso Ruiz	5/V/1575		
1	Juan de Mena	5/V/1575		
1	Juan Gil	5/V/1575		
1	El beneficiado			
1	Sacristán			

Fuente: L.A.R. de Alhama la Seca

1 El último estudio recopilatorio de todo cuanto se ha publicado, que remite a extensa y rica bibliografía, en J.J. Bravo Caro, "El proceso repoblador", en M. Barrios Aguilera (ed.) *Historia del Reino de Granada*, Granada, 2000, t. II, págs. 611-651.

2 Entre sus primeras acciones se encontraba el amojonamiento de la villa, esto es la delimitación territorial que tendría el concejo que próximamente tendría. Se trataba de acotar, dentro de la propia jurisdicción señorial de la taha, un espacio que se regiría por sí mismo, origen del término municipal. Vid. V. Sánchez Ramos, "Los términos concejales y la repoblación filipina. El caso de La Alpujarra Oriental", *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, 7 (1993), p. 184.

3 Archivo Parroquial de Alhama. Libro de Apeo y Repartimiento de Alhama la Seca (en adelante, L.A.R. de Alhama la Seca), ff. 70r-75r.

4 L.A.R. de Alhama la Seca, ff. 76r-102r.

5 Para un análisis exhaustivo de la legislación repobladora, los planteamientos de los burócratas regioes, así como los avatares de todo el proceso en general, nos remitimos a un estudio que compendia pluralidad de casuísticas y remite a abundante bibliografía, vid. M. Barrios Aguilera, "Balance y perspectivas de la investigación acerca de la repoblación del Reino de Granada después de la expulsión de los moriscos", en *Actas del I Coloquio Almería entre Culturas*,

Almería, Instituto de Estudios Almerienses, 1990, t. II, pp. 613-668.

6 A. Muñoz Buendía, "la repoblación del valle medio del Andarax (taha de Marchena, Almería) en el último tercio del siglo XVI", *Actas del X Congreso de profesores Investigadores (Hespérides)*, Baena, 1992, págs. 201-218.

7 El contingente castellano en el Andarax es del 29,4%. Vid. V. Sánchez Ramos, "La repoblación en tiempos de Felipe II en Almería: origen de los repobladores del Andarax", *Actas del II Congreso de Historia de Andalucía. Historia Moderna, Córdoba*, 1995, t. I, págs. 209-220.

8 B. Vincent, "Economía y sociedad en el Reino de Granada en el siglo XVI", *Historia de Andalucía*, Barcelona, 1980, t. IV, pág. 212.

9 V. Sánchez Ramos, "La repoblación...", pág. 211.

10 L.A.R. de Alhama la Seca, ff. 65-69r.

11 V. Sánchez Ramos, "La repoblación...", pág. 218.

12 L.A.R. de Alhama la Seca, f. 29r.

13 Una suerte en Alhama estaba compuesta por 15 celemines de riego, 2 fanegas de secano y 7 de aceite y 2 onzas de seda.

14 En concreto se trataba de Alonso Ruiz, de Úbeda, que ejercía el cargo de alguacil. Le seguían: Juan Navarro, de Zahara; Jaime

García, de Alicante; Juan Gil, de Sacedón; Cristóbal Budía, también de Sacedón; Juan Mellado, de Auñón, y Pablo Gil, de Sacedón. Vid. J. Tapia Garrido, *Historia General de Almería y Provincia*, Almería, 1990, t. XIII, p. 265.

15 Se trata de Francisco González Malaguilla, Lucas Martín Malaguilla y Pedro Martín Malaguilla. *Ibidem*.

16 Almería, 16 de octubre de 1575. L.A.R. de Alhama la Seca, ff. 294 ss.

17 Hijo de Francisco Hernández de Malaguilla vecino de Alhabia. Tuvo que emanciparlo. L.A.R. de Alhama la Seca, ff. 289r.

18 Hijo de Francisco Pan y Agua natural de Sacedón (L.A.R. de Alhama la Seca, ff. 146r-147r). Para ello, a su vez, el padre tuvo que emancipar en Alhabia el 28 de noviembre de 1575 al hijo. Este día, Francisco Tapia, alguacil de comisión del señor Marín de Soruza, dio la posesión.

19 Almería, 2 de noviembre de 1575 (L.A.R. de Alhama la Seca, ff. 263-265). Tomó posesión de él Francisco Hernández de Malaguilla, vecino de Alhabia.

20 Hijo de Alonso de Budía natural de Sacedón. (L.A.R. de Alhama la Seca, ff. 183r-184r). Tomó posesión el 28 de noviembre.

21 Hijo de Miguel Pan y Agua el viejo natural de Torija, Alhabia, 21 de noviembre de 1575.